

RESOLUCION No. 00.Q.IJ. 2214



OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO

se ha presentado ~~0006 DDA~~ tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CLIMBING TOUR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.1467 de 15 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía CLIMBING TOUR CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y disponer que un extracto de la misma se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Trigésimo Tercero y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Oswaldo Rojas H.

PBS/acp.

Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el N° 2893 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 131 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a **25 SET. 2000.**



*Raúl Gaybor Secaiba*  
-----  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIBA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

